

Expediente: 147/21
Carátula: DOMINGUEZ ELVA FANI C/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAPFRE ARG. ART S.A, -DEMANDADO
20323484350 - DOMINGUEZ, ELVA FANI-ACTOR
27255430578 - LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 147/21



H20920565362

JUICIO: DOMINGUEZ ELVA FANI c/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 147/21

//

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. Haciendo constar los datos de los bonos de movilidad aportados: Notifíquese a la ACTORA, MAPFRE y LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD en sus domicilios reales, la providencia del 12-06-24 de conformidad a lo allí ordenado. Líbrese cédula.-GM

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.